

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1559	900449	75	Dinámico
1560	903005	80	Dinámico
1561	903039	80	Dinámico
1562	903146	80	Dinámico
1563	903278	80	Dinámico
1564	903336	80	Dinámico
1565	903344	4	Dinámico
1566	903351	80	Dinámico
1567	903492	80	Dinámico
1568	903518	80	Dinámico
1569	903542	81	Dinámico
1570	903765	4	Dinámico
1571	903872	80	Dinámico
1572	904243	80	Dinámico
1573	904375	80	Dinámico
1574	904615	80	Dinámico
1575	904623	80	Dinámico
1576	904649	80	Dinámico
1577	904680	80	Dinámico
1578	904706	80	Dinámico
1579	904748	80	Dinámico
1580	904763	80	Dinámico
1581	904839	80	Dinámico
1582	904870	80	Dinámico
1583	905018	80	Dinámico
1584	905026	80	Dinámico
1585	905034	80	Dinámico
1586	905042	80	Dinámico
1587	905075	80	Dinámico
1588	905091	80	Dinámico
1589	905182	80	Dinámico
1590	905232	80	Dinámico
1591	905521	80	Dinámico
1592	905554	80	Dinámico
1593	905562	80	Dinámico
1594	905679	80	Dinámico
1595	905711	80	Dinámico
1596	905729	80	Dinámico
1597	905851	80	Dinámico
1598	905877	80	Dinámico
1599	905935	80	Dinámico
1600	905950	80	Dinámico
1601	905984	80	Dinámico
1602	906032	80	Dinámico
1603	906040	80	Dinámico
1604	906115	80	Dinámico
1605	906149	80	Dinámico
1606	906172	80	Dinámico
1607	906362	80	Dinámico
1608	906420	80	Dinámico
1609	906503	80	Dinámico
1610	906677	80	Dinámico
1611	906685	80	Dinámico
1612	906743	80	Dinámico
1613	906859	80	Dinámico
1614	906875	80	Dinámico
1615	907121	82	Dinámico
1616	907253	80	Dinámico
1617	907279	80	Dinámico
1618	907311	80	Dinámico

128

Red

[Handwritten signature]

A

[Handwritten signatures]

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1619	907360	80	Dinámico
1620	907550	80	Dinámico
1621	907683	80	Dinámico
1622	907873	80	Dinámico
1623	907949	80	Dinámico
1624	908087	80	Dinámico
1625	908129	80	Dinámico
1626	908301	80	Dinámico
1627	908558	80	Dinámico
1628	908590	80	Dinámico
1629	908657	82	Dinámico
1630	908707	80	Dinámico
1631	908764	80	Dinámico
1632	908970	82	Dinámico
1633	909093	80	Dinámico
1634	909150	80	Dinámico
1635	909168	80	Dinámico
1636	909267	80	Dinámico
1637	909309	80	Dinámico
1638	909382	80	Dinámico
1639	909465	80	Dinámico
1640	909549	80	Dinámico
1641	909598	80	Dinámico
1642	909663	82	Dinámico
1643	909671	80	Dinámico
1644	909713	80	Dinámico
1645	909754	80	Dinámico
1646	909788	80	Dinámico
1647	909986	80	Dinámico
1648	910042	82	Dinámico
1649	910117	80	Dinámico
1650	910182	80	Dinámico
1651	910232	82	Dinámico
1652	910240	80	Dinámico
1653	910257	80	Dinámico
1654	910414	80	Dinámico
1655	910711	90	Dinámico
1656	910919	80	Dinámico
1657	911396	80	Dinámico
1658	911453	80	Dinámico
1659	911545	80	Dinámico
1660	911651	80	Dinámico
1661	911792	80	Dinámico
1662	912105	80	Dinámico
1663	912378	80	Dinámico
1664	912790	80	Dinámico
1665	913020	80	Dinámico
1666	913137	80	Dinámico
1667	913194	80	Dinámico
1668	913210	80	Dinámico
1669	913228	80	Dinámico
1670	913277	80	Dinámico
1671	913400	80	Dinámico
1672	913574	80	Dinámico
1673	913954	80	Dinámico
1674	914002	80	Dinámico
1675	914028	80	Dinámico
1676	914192	80	Dinámico
1677	914275	80	Dinámico
1678	914382	80	Dinámico

128

Handwritten signatures and initials.

Large handwritten signature at the bottom of the page.

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1679	914499	80	Dinámico
1680	914515	80	Dinámico
1681	914796	80	Dinámico
1682	915074	80	Dinámico
1683	915082	80	Dinámico
1684	915173	80	Dinámico
1685	915181	80	Dinámico
1686	915249	80	Dinámico
1687	915280	82	Dinámico
1688	915348	80	Dinámico
1689	915397	80	Dinámico
1690	915587	80	Dinámico
1691	915603	80	Dinámico
1692	915611	80	Dinámico
1693	915694	80	Dinámico
1694	916148	80	Dinámico
1695	916304	80	Dinámico
1696	916502	82	Dinámico
1697	916882	80	Dinámico
1698	916916	80	Dinámico
1699	917070	80	Dinámico
1700	917237	82	Dinámico
1701	917336	80	Dinámico
1702	917385	80	Dinámico
1703	918102	80	Dinámico
1704	918169	80	Dinámico
1705	918508	82	Dinámico
1706	918987	82	Dinámico
1707	919423	82	Dinámico
1708	919563	82	Dinámico
1709	919787	80	Dinámico
1710	919894	82	Dinámico
1711	919969	80	Dinámico
1712	919977	80	Dinámico
1713	920017	90	Dinámico
1714	920033	90	Dinámico
1715	920074	90	Dinámico
1716	920090	90	Dinámico
1717	920116	82	Dinámico
1718	920223	80	Dinámico
1719	920256	82	Dinámico
1720	920272	82	Dinámico
1721	920280	80	Dinámico
1722	920298	80	Dinámico
1723	920314	80	Dinámico
1724	922096	81	Dinámico
1725	922559	81	Dinámico
1726	922567	81	Dinámico
1727	922575	81	Dinámico
1728	923490	82	Dinámico
1729	923508	82	Dinámico
1730	923565	82	Dinámico
1731	923581	82	Dinámico
1732	923755	81	Dinámico
1733	923805	81	Dinámico
1734	923839	82	Dinámico
1735	923870	81	Dinámico
1736	923920	81	Dinámico
1737	923987	82	Dinámico
1738	924001	81	Dinámico

128

Handwritten signatures and initials are present on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'M.' and several other initials and signatures at the bottom.

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1739	925172	82	Dinámico
1740	925305	82	Dinámico
1741	925396	82	Dinámico
1742	925925	82	Dinámico
1743	925941	82	Dinámico
1744	925974	80	Dinámico
1745	925990	82	Dinámico
1746	926014	82	Dinámico
1747	926048	82	Dinámico
1748	926055	81	Dinámico
1749	926071	82	Dinámico
1750	926089	81	Dinámico
1751	926154	80	Dinámico
1752	926170	82	Dinámico
1753	926212	82	Dinámico
1754	926261	82	Dinámico
1755	926295	82	Dinámico
1756	926337	81	Dinámico
1757	926345	82	Dinámico
1758	926352	82	Dinámico
1759	926410	82	Dinámico
1760	926451	82	Dinámico
1761	926469	82	Dinámico
1762	929687	82	Dinámico
1763	932707	96	Dinámico
1764	932780	96	Dinámico
1765	932855	58	Estático
1766	933838	96	Dinámico
1767	934018	58	Dinámico
1768	934943	58	Dinámico
1769	934992	96	Dinámico
1770	937953	96	Dinámico
1771	938530	96	Dinámico
1772	938746	96	Estático
1773	938977	96	Dinámico
1774	938993	96	Dinámico
1775	939009	96	Dinámico
1776	939066	96	Dinámico
1777	955005	2	Dinámico
1778	955062	2	Estático
1779	955070	2	Dinámico
1780	955088	2	Estático
1781	955104	2	Dinámico
1782	955120	2	Estático
1783	955146	2	Dinámico
1784	955153	2	Dinámico
1785	955161	2	Dinámico
1786	955187	2	Dinámico
1787	955195	2	Dinámico
1788	955203	2	Estático
1789	955229	2	Dinámico
1790	955260	2	Dinámico
1791	955278	2	Dinámico
1792	955294	2	Dinámico
1793	955302	2	Dinámico
1794	955310	2	Dinámico
1795	955328	2	Estático
1796	955336	2	Estático
1797	955351	2	Dinámico
1798	955369	2	Dinámico

128

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials at the bottom.

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1799	955377	2	Estático
1800	955393	2	Dinámico
1801	956565	80	Dinámico
1802	957787	81	Dinámico
1803	957910	82	Dinámico
1804	960989	82	Dinámico
1805	961771	80	Dinámico
1806	961946	81	Dinámico
1807	975110	6	Dinámico
1808	975136	6	Dinámico
1809	977926	6	Dinámico
1810	978015	6	Dinámico
1811	978080	6	Dinámico
1812	978288	6	Dinámico
1813	978494	6	Dinámico
1814	978601	6	Dinámico
1815	978619	6	Dinámico
1816	978684	6	Dinámico
1817	978734	6	Dinámico
1818	978767	6	Dinámico
1819	978817	6	Dinámico
1820	978932	6	Dinámico
1821	978957	6	Dinámico
1822	979062	6	Dinámico
1823	979153	6	Dinámico
1824	979245	6	Dinámico
1825	979385	6	Dinámico
1826	979401	6	Dinámico
1827	979484	6	Dinámico
1828	979567	6	Dinámico
1829	979617	6	Dinámico
1830	979716	6	Dinámico
1831	979872	6	Dinámico
1832	979914	6	Dinámico
1833	980011	6	Dinámico
1834	980037	6	Dinámico
1835	980201	6	Dinámico
1836	980268	6	Dinámico
1837	980318	6	Dinámico
1838	980334	6	Dinámico
1839	980433	6	Dinámico
1840	980474	6	Dinámico
1841	980599	6	Dinámico
1842	980607	6	Dinámico
1843	980870	6	Dinámico
1844	980904	6	Dinámico
1845	980979	6	Dinámico
1846	981050	6	Dinámico
1847	981100	6	Dinámico
1848	981183	6	Dinámico
1849	981241	6	Dinámico
1850	981480	6	Dinámico
1851	981621	6	Dinámico
1852	981662	6	Dinámico
1853	981753	6	Dinámico
1854	981779	6	Dinámico
1855	982140	6	Dinámico
1856	983882	6	Dinámico
1857	984880	6	Dinámico
1858	984914	6	Dinámico

M.E.yF.P.

128

144

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and several illegible marks.

ANEXO I



It.	Número	CT	Estado
1859	984930	6	Dinámico
1860	984948	6	Dinámico
1861	984955	6	Dinámico
1862	985192	6	Dinámico

H
[Handwritten signatures and marks]



[Handwritten signatures]

128

mi

f

Anexo 4.3.1

Inventario y Estado Actual de Otros - Material Rodante

Tren de Auxilio		ESTADO
	Grua	Dinamico
	Vagones	Dinamico
	Coches	Dinamico
	Chatas	Dinamico

#4

f

f



ANEXO I



Tren de Auxilio

Item	Número	Descripción	Estado
1	51V	Grúa HITACHI LTD 60 Tn.	Dinámico
2	SD 6073	Coche Metálico Cubierto	Dinámico
3	SD 94399	Vagón Portaherramienta	Dinámico
4	SD 95107	Chata Portapluma	Dinámico
5	SD 96809	Coche Cocina-Dormitorio	Dinámico
6	SD 99974	Chata Depósito Combustible	Dinámico
H 7	794735	Vagón Plataforma Canadiense	Dinámico
8	794826	Vagón Plataforma Canadiense	Dinámico

[Handwritten signatures and scribbles]

128

[Handwritten signatures]



ANEXO 5

PLAN QUINQUENAL DE INVERSIONES

Planilla Origen de los recursos

Planilla Obras de recuperación de infraestructura

Planilla descripción Inversiones

228

[Handwritten signatures and initials]

128

ANEXO 5

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A.

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, MATERIAL RODANTE Y OTROS							
2004-2008 (en millones de pesos)							
	CONCEPTO /AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS	APORTES DEL CONCESIONARIO PARA INVERSIONES: (Clausula 5,1 - 9,5 %)	6,7	6,9	7,2	7,4	7,6	35,8
	APORTE DEL CONCESIONARIO POR CANON DESCONTADO ANSES: (Clausula 8 - 2,1 %)		1,5	1,6	1,6	1,7	6,4
	APORTE DEL CONCESIONARIO POR RECLAMOS MUTUOS: (Clausula 17.2 - 5,23 %)		3,8	4,0	4,1	4,2	16,1
	SUBTOTAL	6,7	12,2	12,8	13,1	13,5	58,3
	APORTE DEL ESTADO PARA RECUPERACION FENOMENOS HIDRICOS	20,5	19,8	15,3	17,7	6,2	79,5
	APORTE DEL ESTADO PARA SISTEMA INTERURBANO DE PASAJEROS	0,0	26,3	17,0	20,1	24,4	87,8
	INVERSION TOTAL	27,2	58,3	45,1	50,9	44,1	225,6

El Concesionario se compromete a realizar Inversiones hasta los montos indicados en las cláusulas 5.1, 8 y 17.2 del presente acuerdo.
 Los aportes del Concesionario incluidos en este Plan de Inversiones han sido estimados y se recalcularán anualmente de acuerdo a las cláusulas mencionadas.
 Los montos correspondientes al Concedente se actualizarán anualmente en función de la disponibilidad presupuestaria hasta completar las obras previstas.



ANEXO I

ANEXO 5
PLAN DE OBRAS

Obras de recuperación de Infraestructura afectada por inundaciones -(con fondos del CONCEDENTE)-

Tramo		Total		2004	2005	2006	2007	2008
		km	Mill\$	Mill\$	Mill\$	Mill\$	Mill\$	Mill\$
Villa Diego	Los Callejones	Etapa 1	15,0	4,6				
Carlos Casares	Trenque Lauquen		24,0	6,7				
Villa Diego	Los Callejones	Etapa 2	65,5	9,2	12,3			
Gral. Villegas	Cnel. Granada		43,5		6,7			
Los Callejones	J.J.Paso *		124,5		0,8	15,3	17,7	6,2
			79,5	20,5	19,8	15,3	17,7	6,2

* Incluye enlace

Descripción de la obra

Las obras consisten en la renovación parcial de elementos constitutivos de la vía. Desarme total y conformación del plano de formación.

Incorporación y agragado de durmientes nuevos, entallado de durmientes nuevos y recuperados.

Recambio de fijaciones, tratamiento del total de las juntas con distintos porcentajes de reemplazo de eclisas

Incorporación de piedra balasto y colocación de anclas.

El recambio de rieles es bajo salvo en el tramo Los Callejones -Enlace con División CA (JJ Paso) donde se deben cambiar aproximadamente 1500 Tn de riel 90 lbs/yard por el efecto del agua salobre de lagunas que superaron el nivel de la vía (rieles no incluidos en el presupuesto)

En la división EP tramo Va Diego Callejones esta previsto soldadura de rieles (una cada dos rieles de 12 mts)



ANEXO I

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A.-FEPSA-

ANEXO 5 - INVERSIONES

**A) INFRAESTRUCTURA - MATERIALES Y TAREAS MINIMAS POR KILOMETRO****Red Primaria (RP PI y RP):**

Se considerarán obras de inversión cuando se cumpla con todas las siguientes tareas y los materiales se reemplacen como mínimo en los valores indicados.

CONCEPTO	Unidad de medida	Cantidad/Km.
TAREAS MINIMAS		
Limpieza y destape de vía hasta nivel superior de durmiente a ambos lados de cada riel, para verificar el estado de los durmientes y fijaciones.	Km.	100%
Limpieza y destape de vía hasta nivel inferior durmiente	Km.	25%
Reemplazo de durmientes	Pieza	Segun cantidad
Entallado y agujereado de durmiente	Pieza	Segun cantidad
Reemplazo de tirafondos	Pieza	Segun cantidad
Reemplazo de eclisas, bulones y arandelas. (*)	Par completo	Segun cantidad
Reemplazo de rieles	Km.	Segun cantidad
Tratamiento de juntas y suplementado	N°	100%
Ejecución de soldaduras aluminotérmicas (*)	N°	Segun cantidad
Escuadrar apisonar y desplazar durmientes	Global	100%
Corrimiento de rieles y ajuste de luces	Global	100%
Ajuste de fijaciones	Global	100%
Rectificación de trocha	Km.	100%
Nivelación y alineación	Km.	100%
Desagües sobre vías de tierra	N°	100%
Tratamiento Mecanizado (se considera en reemplazo del manual)	Km.	100%
MATERIALES		
Durmientes (mínimo cambio)	Pieza	25%
Rieles	m*lineal	Segun cantidad
Tirafondos	Pieza	2500
Piedra partida para balasto	Ton.	400
Soldadura aluminotérmicas (ambos rieles) (*)	N°	40
Eclisas tipo barra 4/6 agujeros, bulones y arandelas (ambos rieles) (*)	Par completo	40

Nota:

(*) Se entiende que se realizará una u otra tarea con aporte de material correspondiente.

La sección mínima de obra será de 4 km., pudiéndose computar como inversión esa sección siempre que como mínimo en el 50% de la sección se realicen el 100% de las tareas y usos de materiales mínimos indicados, con la salvedad que se traten de tramos completos de 1 kilómetro.

Cuando se trate de tareas mecanizadas se considera que la sección mínima de tratamiento será de 25 km. con las características indicadas de materiales.

Aquellas inversiones realizadas en sectores afectados por problemas hídricos deberán acordarse para su ejecución entre el Concedente y el Concesionario y estarán fuera del régimen establecido precedentemente.

Red Secundaria (RS):

En la red secundaria y en tramos de vía sobre balasto de tierra mayores a 10 km., el cumplimiento integral de las tareas descritas en el Cuadro precedente podrá programarse en planes a desarrollarse hasta en 5 años de plazo; los montos asignados podrán afectarse provisoriamente a cada ejercicio, pero la inversión será dada cumplimentada como tal con la ejecución integral de la obra en los plazos acordados.

B) MATERIAL RODANTE

Las reparaciones de locomotoras que comprendan el reemplazo de órganos de partes principales como también las nuevas modificaciones que mejoren su nivel tecnológico.

Las reparaciones generales de los vagones, así como los trabajos de modificaciones y cambios tecnológicos que mejoren su aptitud operativa.

C) OTRAS OBRAS

El tratamiento del 100% de juntas por Km con eliminación de defectos de riel con aportes de soldaduras.

Renovación de cambios, barreras, señales, torres de comunicación, etc siempre que se trate de un elemento nuevo o de un avance tecnológico.

Otras inversiones: obras de arte, equipamiento, maquinarias, edificios y otras.

M.E.yF.P.

128

**PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA
AÑOS CALENDARIO 2004-2005**

TRAMO/DIVISION	Año 2004 ⁽¹⁾ (millones de \$)	Año 2005 ⁽¹⁾ (millones de \$)	MONTO TOTAL OBRAS ⁽¹⁾ (millones de \$)	FECHA DE INICIO	PLAZO	VELOCIDAD MAXIMA ⁽³⁾ (Km / hs)
Carlos Casares - Pehuajó	0,00	5,10	5,10	1er. Semestre 2005	12 Meses	80 ⁽⁴⁾
Pehuajó - Catriló	0,00	10,20	10,20	1er. Semestre 2005	12 Meses	80 ⁽⁴⁾
Catriló - Santa Rosa	0,00	6,00	6,00	1er. Semestre 2005	12 Meses	80 ⁽⁴⁾
Catriló - Gral. Pico	0,00	5,00	5,00	1er. Semestre 2005	12 Meses	80 ⁽⁴⁾
TOTAL PASAJEROS (Fondos del CONCEDENTE)	0,00	26,30	26,30			
Villa Diego - Los Callejones (Etapa 1)	4,60	0,00	4,60	1er. Semestre 2004	11 Meses	40
Carlos Casares - Trenque Lauquen	6,70	0,00	6,70	1er. Semestre 2004	11 Meses	50
Villa Diego - Los Callejones (Etapa 2)	9,20	12,30	21,50	2do. Semestre 2004	15 Meses	40
Gral. Villegas - Cnel. Granada	0,00	6,70	6,70	1er. Semestre 2005	12 Meses	40
Los Callejones - Juan Jose Paso (Parcial)	0,00	0,80	0,80	1er. Semestre 2005	12 Meses	40
TOTAL EMERGENCIA HIDRICA (Fondos del CONCEDENTE)	20,50	19,80	40,30			
COMPROMISO INVERSION CONCESIONARIO						
Carhue - Saavedra (14,5 km)	1,38	1,20	2,58	1er. Semestre 2004	24 Meses	40
Acc.Pto.B.Blanca y Patio B.Blanca (18,8 km)	1,73	1,40	3,13	1er. Semestre 2004	24 Meses	40
Villa Diego - Los Callejones (6,9 km) *	0,36	0,00	0,36	1er. Semestre 2004	24 Meses	40
Realicó - Cnel. Granada (22,9 km) *	0,54	0,80	1,34	1er. Semestre 2004	24 Meses	40
Realicó - Bahía Blanca (36,4 km) *	0,65	0,90	1,55	1er. Semestre 2004	24 Meses	50
Pehuajó - Catriló (10,6 km) *	0,35	0,35	0,70	1er. Semestre 2004	24 Meses	50
C/ Aporte CANON (FFFSFI)						
Carhue - Saavedra **		0,50	0,50	2do. Semestre 2004	18 Meses	40
Acc. Pto. Bahía Blanca y Patio Bahía Blanca **		0,50	0,50	2do. Semestre 2004	18 Meses	40
Gral. Villegas - Cnel. Granada *		0,50	0,50	2do. Semestre 2004	18 Meses	40
TOTAL CARGAS (Fondos origen CONCESIONARIO) ⁽²⁾	5,01	6,15	11,16			
TOTAL CONCESIONARIO	5,01	6,15	11,16			
TOTAL CONCEDENTE	20,50	46,10	66,60			
TOTAL INVERSIONES	25,51	52,25	77,76			

⁽¹⁾ Los valores corresponden a los del Plan Quinquenal, expresados en el Anexo 5

⁽²⁾ El concesionario se compromete a realizar inversiones hasta los montos indicados en las cláusulas 5.1. 8, 8 y 17.2 del presente acuerdo.

Los aportes del concesionario incluidos en este Plan de Inversiones han sido estimados y se recalculan anualmente de acuerdo a las cláusulas mencionadas.

⁽³⁾ Las velocidades indicadas se obtienen con la finalización de las obras, previstas en el Plan Quinquenal del Anexo 5

⁽⁴⁾ Velocidades máximas de Trenes de Pasajeros

* Obras de Emergencia Hídrica

** No podrá exceder de 10 Km





ANEXO 7

PLAN DE INVERSIONES EN MATERIAL RODANTE AÑOS 2004 - 2005

[Handwritten signatures and initials]

128

[Handwritten signature]

128

**PLAN DE INVERSIONES EN MATERIAL RODANTE
AÑOS CALENDARIO 2004-2005**

RUBRO	Año 2004 ⁽¹⁾ (millones de \$)	Año 2005 ⁽¹⁾ (millones de \$)	MONTO TOTAL ⁽¹⁾ (millones de \$)	FECHA DE INICIO	PLAZO
Locomotoras	0,75	3,50	4,25	1er. Semestre 2004	24 Meses
Vagones	0,85	2,10	2,95	1er. Semestre 2004	24 Meses
Otros	0,13	0,50	0,63	1er. Semestre 2004	24 Meses
TOTAL MATERIAL RODANTE (Fondos del CONCESIONARIO) ⁽²⁾	1,73	6,10	7,83		

TOTAL CONCESIONARIO	1,73	6,10	7,83
TOTAL CONCEDENTE	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	1,73	6,10	7,83

(1) Los valores corresponden a los del Plan Quinquenal, expresados en el Anexo 5

(2) El concesionario se compromete a realizar inversiones hasta los montos indicados en las cláusulas 5.1. 8, 8 y 17.2 del presente acuerdo.

Los aportes del concesionario incluidos en este Plan de Inversiones han sido estimados y se recalcularan anualmente de acuerdo a las cláusulas mencionadas.





ANEXO 8

PLAN DE MANTENIMIENTO - AÑOS 2004 - 2005

8.1 Descripción del plan de mantenimiento

8.2 Detalle del plan de mantenimiento

8.2.1 Infraestructura

8.2.2 Material Rodante

8.2.3 Otros

H
ju
ju
ju
ju
ju

128

all

ANEXO 8.1



Descripción del plan de Mantenimiento: años 2004 y 2005

1. Infraestructura

- **Objetivo**

El plan de mantenimiento tiene como objetivo principal el de preservar el estado actual de la infraestructura y la seguridad de circulación de los trenes de carga y pasajeros, conforme al presupuesto incluido en el presente.

- **Desarrollo**

Con el fin de cumplimentar el objetivo precitado, la red estará dividida en 2 (dos) Distritos de Vía y Obras, ubicados con cabecera en Gral .Pico y Bahía Blanca, dependientes de la Gerencia Operativa con asiento en Bahía Blanca. A su vez, cada Distrito estará dividido por Inspectorías con sus correspondientes Cuadrillas de Vía. A cada cuadrilla de vía se le asignará el personal, herramientas y equipos necesarios para cumplir el objetivo y en la forma más eficiente (propios o de terceros).

Teniendo en cuenta las premisas previstas para el año en cuestión, los programas mensuales de intervención se desarrollarán en base a los relevamientos realizados por cada Inspectoría, sin perjuicio de las tareas puntuales y/o urgentes que requieran su tratamiento fuera de programa.

Dentro del programa mensual se efectuarán las tareas especificadas en el ANEXO 9 conforme a los requerimientos y prioridades operativas, y categorización del sector en tratamiento.

En particular se tendrá especial atención en los sectores de vía afectados por las inundaciones y donde circulen trenes de pasajeros.

En las vías con balasto de tierra se efectuará el control de las malezas con el fin de evitar el patinaje de las locomotoras.

En las vías categorizadas como Red Sin Operación o a La Demanda, se realizará el control de las malezas de modo de permitir la vigilancia de los bienes en concesión. Para tal cometido se asignará personal a la demanda.

2. Material Rodante

- **Objetivo**

El plan de mantenimiento previsto tiene como objetivo principal mantener la disponibilidad del parque activo, de modo de satisfacer las necesidades operativas, y asegurar la circulación segura de los rodados, conforme a los montos asignados.

128



- **Desarrollo**

La atención del Material Rodante se desarrollará en los Talleres de Spurr, Ing. White, Gral. Pico, y Villa Diego, y a la demanda en las estaciones de servicio de Cnel. Suarez, Darregueira, Cnel. Granada, Trenque Lauquen y Daireaux, todos dependientes de la Jefatura Departamental con cabecera en Bahía Blanca. En cada Taller se asignará el personal, herramientas, y equipos necesarios para obtener el objetivo propuesto (propios o de terceros). Además, se dotará de un equipo de respuesta inmediata, con el fin de sortear in situ situaciones singulares de la forma más eficiente.

- ✓ **Locomotoras**

Se planificará un programa anual de mantenimiento preventivo según normas vigentes y especificaciones del fabricante, según el tipo de Locomotora. Independiente de los trabajos bajo programa, se realizarán tareas correctivas puntuales (accidentales).

- ✓ **Vagones**

Se planificará un programa anual de mantenimiento preventivo según normas vigentes. Independiente de los trabajos bajo programa, se realizarán tareas correctivas puntuales (accidentales).

3. Otros: Señalamiento, Comunicaciones, Edificios y Otros

- **Objetivo**

Las tareas de mantenimiento a desarrollar en esta área tiene por objeto preservar el estado actual de las instalaciones existentes, conforme a los requerimientos de explotación y seguridad ferroviaria.

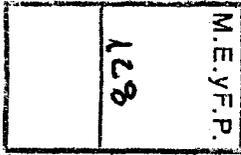
- **Desarrollo**

Con el fin de cumplimentar el objetivo precitado, se asignará personal, herramientas y equipos necesarios (propios o de terceros) en distintos puntos de la red, dependiente de la Gerencia Operativa con asiento en Bahía Blanca.

El programa de trabajos a realizar se planificará en base a los relevamientos periódicos que se efectúen y a las premisas mencionadas como objetivo.

A continuación se detallan los montos (en \$) asignados a cada área previstos para los años 2004 y 2005:

rubro	año 2004	año 2005
Infraestructura	6.000.000	6.000.000
Material Rodante	4.500.000	4.500.000
Otros	500.000	500.000



PLAN DE MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA

(expresado en miles de pesos)

Las tareas de mantenimiento por el monto enunciado, se realizarán de acuerdo a los puntos enunciados en el anexo 9

ANEXO 8.2.1

AÑO 2004

AÑO 2005

RED PRIMARIA DE CARGAS CON PASAJEROS INTERURBANOS - R.P. - P.I.

MANTENIMIENTO DE VÍA

4.687

4.687

MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE

120

120

MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO

55

55

RED SECUNDARIA DE CARGAS - R.S.

MANTENIMIENTO DE VÍA

940

940

MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE

20

20

MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO

8

8

RED SIN OPERACIÓN O A LA DEMANDA - S.O.

CORTE DE PASTO -RIEGO CON HERBICIDA
Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES

170

170

TOTAL

6000

6000



ANEXO I

ANEXO I

PLAN DE MANTENIMIENTO 2004 / 2005 - AREA MATERIAL RODANTE - ANEXO 8.2.2

(expresado en miles de pesos)



VAGONES

Reparación R1	Año 2004		Año 2005	
	Cantidad	Importes	Cantidad	Importes
Tolvas Granero	140	999	140	999
Tanque	10	52	10	52
Varios	10	63	10	63
Total reparaciones R1	160	1.114	160	1.114

Secuencia de Mantenimiento: Cada seis (6) años

Reparación REV	Año 2004		Año 2005	
	Cantidad	Importes	Cantidad	Importes
Tolvas Granero	95	723	95	723
Tanque	20	110	20	110
Varios	5	34	5	34
Total reparaciones REV	120	867	120	867

Secuencia de Mantenimiento: Cada tres (3) años

total Vagones		1.981		1.981
----------------------	--	--------------	--	--------------

LOCOMOTORAS

Intervenciones (GM y ALCO)	Año 2004		Año 2005	
	Cantidad	Importes	Cantidad	Importes
Alistamiento	900	387	900	387

Secuencia de Mantenimiento: Cada mil (1000) kilómetros

Exámen E	140	234	140	234
----------	-----	-----	-----	-----

Secuencia de Mantenimiento: Cada tres mil (3000) kilómetros

Revisión A	60	367	60	367
Revisión AB	18	154	18	154
Revisión ABC	12	843	12	843

Secuencia de Mantenimiento: Cada doce mil quinientos (12500) kilómetros

Total locomotoras	1130	1.984	1130	1.984
--------------------------	-------------	--------------	-------------	--------------

ACCIDENTALES

Acc. Locomot. y vagones		535		535
-------------------------	--	------------	--	------------

TOTAL MANTENIMIENTO		4.500		4.500
----------------------------	--	--------------	--	--------------

M.E.Y.P.
128

[Handwritten signatures and initials]

128

mi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

PLAN DE MANTENIMIENTO EN OTROS

(expresado en miles de pesos)

ANEXO 8.2.3

[Handwritten signature]

COMUNICACIONES, INFORMATICA Y OTROS

AÑO 2004

AÑO 2005

500

500

TOTAL

500

500



ANEXO I



ANEXO 9

DESCRIPCION DE TAREAS DE MANTENIMIENTO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

128

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 9

DESCRIPCION DE TAREAS DE MANTENIMIENTO

RED PRIMARIA DE CARGAS CON PASAJEROS INTERURBANOS (RP-PI)

- Cambio alternado de durmientes
- Reclavado alternado de durmientes que no se cambian
- Lubricación de Juntas
- Ajuste de luces en juntas, donde sea necesario
- Sacar golpes, con aportes de balasto de piedra de ser necesario
- Desmalezados y visuales en pasos a nivel
- Mantenimiento de aparatos de vía
- Mantenimiento de obras de arte
- Mantenimiento de señales, carteles y cruces de San Andrés
- Mantenimiento del perfil del balasto de vía
- Patrullaje programado de vía

RED SECUNDARIA DE CARGAS (R.S)

- Cambio alternado de durmientes
- Desmalezado y visuales en pasos a nivel
- Mantenimiento de aparatos de vía
- Mantenimiento de obras de arte
- Mantenimiento de señales, carteles y cruces de San Andrés
- Reclavar durmientes, ajustando trocha
- Corte de pasto y riego con herbicida
- Mantener desagües transversales
- Eliminar golpes en juntas
- Eliminar cuevas de peludos u otros

RED SIN OPERACIÓN O A LA DEMANDA (S.O)

- Corte de pasto y riego con herbicida
- Vigilancia de aparatos de vía, obras de arte, señales y cartelería ferroviaria

128

UNIREN 19/07/2004



ANEXO 10

LIMITES DE LA CONCESION INFORMACION PLANOS

[Handwritten signatures and initials]

871

[Handwritten signature]

ANEXO 10.- INFORMACIÓN PLANOS LIMITE DE CONCESIÓN.



Para aquellas áreas concesionadas que presenten problemas en la definición de sus limites producto de afectaciones o desafectaciones, incorporación de áreas operativas, áreas intrusadas o cualquier otra razón o inconveniente que los planos de delimitación de áreas incorporados al contrato original no lo subsane, se establece la siguiente metodología.

El Concesionario deberá presentar, a la brevedad, en caso de no haber ya realizado la presentación, un plano de área en una base de información digital con una estructura de archivos CAD normalizado. En una escala similar a la del plano base del Contrato de Concesión o de ser necesario en una escala menor.

En caso de haber realizado ya la presentación deberá indicar fecha de presentación y dato de nota presentación más todos los datos con que cuente para facilitar la resolución de los temas.

Esta información deberá ser presentada al ONABE para su aprobación primaria, la cual se remitirá a la Autoridad de Aplicación para su aprobación definitiva y su incorporación al Contrato de Concesión.

Una vez definidos los casos de áreas que presenten problemas se firmará la totalidad de los planos convalidando así todos los límites de la concesión. Existiendo la posibilidad a futuro de solicitar desafectaciones y afectaciones correspondiendo a la Autoridad de Aplicación una resolución en el término de 30 días.

128

[Handwritten signatures and initials]



ANEXO 11

LIMITES DE LA CONCESION INVENTARIOS INMUEBLES

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

228

[Handwritten signature]



LIMITES DE LA CONCESION - INVENTARIOS

Nomina de cuadros de estación que se encuentran dentro del área concesionada

17 DE AGOSTO
9 DE JULIO
A. VATTEONE
ABRAMO
AGUSTONI
ALAGON
ALBARIÑO
ALFEREZ SAN MARTIN
ALPACHIRI
ALTA ITALIA
ALTE.SOLIER
AMEGHINO
AMERICA
ANCHORENA
ANGUIL
APUYACO
ARANO
ARATA
ARBOLEDAS
ARENAZA
ARIZONA
ARMINDA
ARROYO CORTO
ARROYO VENADO
ATREUCO
AVESTRUZ
AZOPARDO
B.LARROUDE
BAHIA NO
BAHIA SUD
BAJO HONDO
BALSA
BANDERALO
BAUGEY
BENARD
BERNASCONI
BERUTTI
BIGAND
BOCAYUVA
BOEUF
BOLIVAR
BOMBAL
BONIFACIO
BORDENAVE
BORDEU
BRAGADO
C.M.NAON
CALEUFU
CÁMBACERES
CÁRHUE
CARLOS CASARES
CARLOS TEJEDOR
CASCADA
CASTRO
CATRILO
CEBALLOS
CEREALES
CERRITO
CHAMAICO

CHANCAY
CHAPUY
CHASICO
CHICLANA
CHOVET
CHRISTOPHERSEN
CNEL.GRANADA
CNEL.H.LAGOS
CNEL.PRINGLES
CNEL.PRINGLES ROCA
CNEL.SUAREZ
CNEL.SUAREZ R.P.B.
COLONIA BARON
CONDARCO
CONHELO
CORAZZI
COSTA
CUENCA
CURA MALAL
DAIREAUX
DARREGUEIRA
DE BARY
DEL RIO
DELFIN HUERGO
DENNEHY
DOBLAS
DORBIGNY
DORILA
DOS HERMANOS
DRABBLE
DUCOS
DUFUR
DUHAU
DUSSAUD
E.CASTEX
E.GASCON
E.MARTINI
EL DIVISORIO
EL JARDIN
EL PENSAMIENTO
EL PEREGRINO
EL PORVENIR
EL TEJAR
EL TRIUNFO
ELORDI
EMP. ING.WHITE
EMP. PTO. BELGRANO
EMP. VILLA DIEGO
ENCINA
ERASTO
ERIZE
ESPARTILLAR
ESTELA
F.SOLA
FALCON
FALUCHO
FATRALO
FOSTER
FRENCH

GONZALEZ MORENO
GORRITI
GOYENA
GRAL.ACHA
GRAL.CAMPOS
GRAL.LAMADRID
GRAL.PICO
GRAL.PINTOS
GRAL.SAN MARTIN
GUAMINI
GUATRACHE
HEREFORD
HIDALGO
HUANGUELEN
HUANGUELEN SUD
HUCAL
HUELEN
HUINCA RENANCO
IBARRA
ING.LUIGGI
ING.WHITE
INT.ALVEAR
ITURREGUI
IVANOWSKI
J.J.PASO
JACINTO ARAUZ
KM. 221.914
LA CARRETA
LA COLINA
LA DORITA
LA GLORIA
LA LARGA
LA MANUELA
LA MARUJA
LA NEVADA
LA PORTEÑA
LA VITICOLA
LA ZANJA
LAGO EPECUEN
LARTIGAU
LAS MARTINETAS
LAS MOSTAZAS
LAS TOSCAS
LASTRA
LEUBUCO
LIBANO
LIMITE 634.600
LINCOLN
LONQUIMAY
LOPEZ LECUBE
LOS CALLEJONES
LOS MUCHACHOS
LOS TOLDOS
LOUGE
LOVENTUEL
LUAN TORO
LURO
M.MAYER
M.RIGLOS

MACACHIN
MADERO
MAPIS
MARI LAUQUEN
MARIA TERESA
MARIANO
MARTINEZ DE HOZ
MARUCHA
MASUREL
MAZA
ALAMOS
MELIDEO
MERCADO VICTORIA
METILEO
MIGUEL CANE
MIRO
MITRE
MONTE NIEVAS
MOORES
MOURAS
MUGUETA
MUÑOZ
MURATURE
NAPOSTA
NECOL
NUEVA ROMA
NUEVA SUIZA
OJEDA
OLASCOAGA
OLAVARRIA
OMBU
OTOÑO
PASMAN
PASO MAYOR
PASTEUR
PAULA
PAZOS KANKI
PEHUAJO
PELICURA
PELLEGRINI
PEÑA
PERU
PICHI HUINCA
PIEDRA ECHADA
PIGUE
PIGUE EMPALME
PILLAHUINCO
PIÑEYRO
PIROVANO
PONTAUT
POURTALE
PRADERE
PRIMERA JUNTA
PTO.BELGRANO-
(PARADA PUNTA ALTA)
PTO.GALVAN
PUAN
ALTA VISTA
QUEHUE

118



LIMITES DE LA CONCESION - INVENTARIOS

QUEMU QUEMU
QUETREQUEN
QUILCO
QUIÑIHUAL
QUIROGA
R.J.NEILD
RANCUL
RAULET
REALICO
RECALDE
RELMO
REMECO
RIVADEO
RIVERA
ROBERTS
ROCHA
ROLON
RUCANELO
CACHIRULO
COTITA
EMP.CAB.OESTE I.WHITE
GARRO
LOMA PARAGUAYA

RUNCIMAN
SAAVEDRA
SALAS
SALLIQUELO
SAN BERNARDO
SAN GREGORIO
SAN MAURICIO
SANSINENA
SANTA INES
SANTA ROSA
SANTO TOMAS
SARAH
SERE
SIMSON
SOLA FELIPE
SPELUZZI
SPURR
SUNDBLAD
CARLOS BERG
EMB.LAVALLE
EPU-PEL
GRAL.CERRI
NAI-CO

TELEN
THAMES
THOMPSON
TIMOTE
TIMOTE R.P.B.
TOAY
TORNQUIST
TORRES
TREBOLARES
TREINTA DE AGOSTO
TRENEL
TRENQUE LAUQUEN
TRES CUERVOS
TRES LAGUNAS
TRES LOMAS
TRES PICOS
TRILI
UNANUE
CNEL.MALDONADO
EMP.AGUARA
FELIPE SOLA
LA COPETA

URDAMPILLETA
URIBURU
VALENTIN GOMEZ
VALLIMANCA
VAN PRAET
VERTIZ
VIBORAS
VICTORICA
VIGILANCIA
VILLA DIEGO
VILLA IRIS
VILLA SAUCE
VILLEGAS
VOLTA
WINIFREDA
YUTUYACO
ZENTENA
LA PRIMAVERA
CNEL.PRINGLES RPB
EMP.CAB.ESTE I.WHITE
GAMAY
LA COTORRA

Dentro de los 180 días establecidos en el punto 12 de esta carta de Entendimiento, y teniendo en cuenta la documentación y presentaciones obrantes en el ONABE (antes ENABIEF), se elaborarán los planos e inventarios de bienes definitivos que delimitan e integran la concesión.

M.E.yF.P.
178



ANEXO 12

RESOLUCION DE RECLAMOS MUTUOS

[Handwritten signatures and initials]

M.E.Y.F.P.
128

RESOLUCIÓN DE RECLAMOS MUTUOS



RECLAMOS DEL CONCESIONARIO AL CONCEDENTE	Monto (millones de pesos)	Folio Informe CNRT
I-INVERSIONES COMPROMETIDAS SEGUN CONTRATO		
Infraestructura	58,02	5
Silos + carga y descarga rápida de trenes	12,67	5
Equipos y herramientas	23,15	7
Material rodante concesionado	16,57	6
Material rodante a incorporar	75,95	6
Comunicaciones y señalamiento	8,65	6
Rehabilitación de ramales clausurados	1,93	6
I-TOTAL INVERSIONES COMPROMETIDAS SEGUN CONTRATO	196,94	7
II- INVERSIONES REALIZADAS		
Infraestructura según programa	2,81	5
Infraestructura fuera de programa y no comprometido en la oferta	29,98	5
Equipos y herramientas	5,47	7
Material rodante concesionado	8,13	6
Material rodante rehabilitado	2,67	6
Señalamiento y comunicaciones	1,95	6
II- Total Inversiones realizadas	51,01	7
III-TOTAL INVERSIONES NO REALIZADAS (I-II)	145,93	
IV- OTROS CARGOS DEL CONCEDENTE AL CONCESIONARIO		
Canon y alquiler adeudado (con aplicación del Dto. N° 686/95)	14,89	100
Multas y Sanciones	5,85	106
Reclamo ONABE por alquiler de locomotoras	0,90	ONABE
IV- TOTAL OTROS CARGOS DEL CONCEDENTE AL CONCESIONARIO	21,64	
V-TOTAL ACREENCIAS DEL CONCEDENTE	167,57	
VI- PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE OTRAS DEDUCCIONES		
Infraestructura afectada por fenómenos hídricos	23,93	8 y 9
Material Rodante tractivo no incorporado	47,30	6
Material Rodante remolcado no incorporado	28,65	6
Equipos y herramientas no incorporado	3,86	D.D.J.J.
VI- TOTAL PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE OTRAS DEDUCCIONES	103,74	
VII- DIFERENCIA A FAVOR DEL CONCEDENTE (V-VI)	63,83	

128